

2161.-

DECRETO D.S.M. Nº

LOTA,

0 1 OCT. 2020

VISTOS

a) Decreto Alcaldicio N°4631 de fecha 31.12.2019 que

Aprueba Dotación para el año 2020.

b) Memorándum N° 229, de fecha 31 de Agosto del 2020 del Jefe del Departamento de Salud en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Don (ña) SORAYA SEPULVEDA CONTRERAS.

c). Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de PLAZO FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

**ESTABLECIMIENTO** 

: DEPARTAMENTO DE SALUD

**NOMBRE** 

: SORAYA SEPULVEDA CONTRERAS

**CARGO** 

: ADMINISTRATIVO

RUT

: 44 HORAS

**JORNADA DESDE** 

: 01.09.2020

: 30.09.2020

**HASTA** 

ADMINISTRADOR

ORIGEN DEL CARGO

: NECESIDAD DE SERVICIO

CATEGORIA

: E-13

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2020.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPAL

SECRETARIO

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SÉCRETARIO MÚNICIPAL

MUNICIPALIEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

<del>POR O</del>RDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

Contraloría

La indicada.

Carpeta Funcionario

Funcionario

Remuneración

Archivo.

HMC/MPCH/mjia.-

au